



**La Masonería Venezolana**

**y**

**el Pensamiento del**

**Q:.H.:**

**Generalísimo Francisco de Miranda.**

## **Palabras del Muy Resp.: Gran Maestro**

Para iniciar quiero expresar que la Masonería no puede cambiar de actitud ante los retos que se presentan en un mundo convulsionado por las injusticias sociales y la crisis de valores fundamentales; no puede desligarse de su pasado histórico de combatividad permanente en defensa del oprimido, del explotado, del pisoteado en sus derechos.

Presentamos esta Propuesta, sin más autoridad que los deseos íntimos de encarnar el pensamiento del Q:.H:. Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez, y atender a nuestro juicio, la hora presente.

La gloria venezolana no sólo está en el pasado y en su historia visionaria, sino en el esfuerzo notable que se está realizando para avanzar con luces propias y encendidas.

Miranda es un ejemplo insoslayable para dar dignidad y justicia a los que vienen, para seguir construyendo ese noble y generoso proyecto en paz, justicia y solidaridad. Venezuela, como una guirnalda encendida, sabe y sabrá siempre mostrar el camino hacia la renovación y la justicia.

Bajo la inspiración de hombres notables como Miranda, se puede llegar antes al futuro. Miranda vio a Hispanoamérica como una sola nación, como una sola entidad política y geográfica. Su proyecto de unidad e integración de nuestros pueblos, que él empezó a laborar como uno de sus aportes definitivos más notables, es el mismo proyecto que la Venezuela de hoy alienta con visión renovadora y absoluta vigencia.

**Juan Ubaldo Jiménez Silva**

**Gran Maestro**

## **Posicionamiento de la Masonería Venezolana.**

La Masonería en general suele concebirse como una organización que tiene por propósito el perfeccionamiento del ser humano y de la humanidad, para el cumplimiento de estos propósitos sustenta sus enseñanzas en una doctrina humanista por intermedio de un método docente, tradicional y simbólico. Sus propósitos y doctrina constituyen sus fines, mientras que la metodología docente, tradicional y simbólica, son el medio que se utiliza para el logro de sus fines.

A principios del siglo XVIII, subsistieron en Francia, la Masonería Operativa, la Primitiva y la Estuardista de origen escocés.

La primera, de carácter exclusivamente profesional, existía en Francia y el resto de Europa desde épocas muy antiguas, siendo sus miembros los constructores de los principales monumentos arquitectónicos de la Europa Medieval.

La segunda, de origen italiano, se organizó en Francia, como organización secreta, a partir de 1517, entre artistas, intelectuales y hombres de ciencia, originando una entidad externa de gran trascendencia, el Colegio de Francia, que fue institucionalizado oficialmente por Francisco I en 1530.

La Masonería Estuardista, que llegó a Francia en 1688 con las primeras logias militares que acompañaron a Jacobo II de Inglaterra en su exilio en Francia logra su emparentamiento con la masonería andersoniana, formada por ministros de las iglesias protestantes partidarios de la Casa de Hanover, y con el tiempo dieron origen a los ritos escoceses, cuyo primigenio fundamento doctrinario se encuentra en el célebre discurso de Ramsay de 1736.

Es importante establecer que no existe una única Masonería, con un único cuerpo administrativo que gobierne las logias de todos los países.

Un Rito es un sistema masónico independiente y distintivo, con sus rituales, signos, palabras de pase, tocamientos y ceremonias diferentes, con su sistema y cantidad de grados que lo identifica. El más conocido es el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, con 33 grados, ampliamente difundido en todo el mundo, pero han existido y existen otros ritos, con distinta cantidad de grados y algunos aceptan a las mujeres.

Una Obediencia es un cuerpo administrativo legalmente autorizado para realizar el trabajo masónico de un Rito o de varios, pero esto no significa que se encuentren federadas y pueden existir Obediencias de un mismo Rito que no mantengan relación alguna con las demás.

A pesar de la diversidad de Grados, Ritos y Obediencias existe una unidad fundamental en la Masonería, llamada Logia Simbólica, que comprende los tres primeros grados de Aprendiz, Compañero y Maestro.

El Rito Escocés está formado por una acumulación de lecciones y de experiencias masónicas dispersas a través de la historia de muchas culturas y sociedades. Los signos, símbolos, inscripciones, conceptos, y enseñanzas pueden ser encontrados en los estudios de la mayor parte del mundo antiguo, están grabados en los monumentos y sitios de veneración de Asia, África, América y Europa.

El origen del Rito ha sido indagado hasta Francia a principios del siglo XVIII, aunque su inspiración y algunos de sus rituales pueden tener un legado de años y siglos anteriores, existen antiguas alusiones, en donde se destaca un grado con el nombre de "Escocés", que data de 1728; el uso de la palabra "Escocés" ha conducido a muchos a pensar que el rito se originó en Escocia, y que Escocia sigue siendo la fuente originaria de su actividad. Esto no es así.

La Masonería especulativa, habiendo sido fundada en Inglaterra (1717), como una fraternidad simbólica, fue introducida en Francia por aquellos que huían de la intranquilidad de esa época en el Reino Británico y

en Francia existía un medio ambiente muy fértil para la difusión de la Masonería.

El análisis ecuánime de los sucesos históricos, y de las doctrinas filosóficas del siglo XVII, nos descubren que fue un siglo de lucha encarnizada entre los partidarios del régimen feudal que ya no respondía a las necesidades de la época en lo económico y los defensores del nuevo régimen burgués capitalista que se abría el camino del poder a las industrias y el comercio mediante un gobierno representativo de las clases más activas; la lucha era entre los campos ideológico, político, económico y social.

Se enfrentaban los privilegiados del régimen feudal; o sea la nobleza medieval y el clero de la Iglesia Católica; por una parte y por el otro lado; la industria, el comercio, los intelectuales progresistas, los hombres de trabajo y los representantes de las diversas sectas protestantes y reformistas.

La existencia para esa época de dos corrientes filosóficas una que defendía la doctrina expresada por Bacon, Locke, etc. Y la otra compuesta por Cumberland, Clarke, Berkeley, ..., generaron en conjunción con la complicidad del gobierno monárquico de Inglaterra, el movimiento internacional de la dirección masónica a Francia, bajo la dirección de La Mettríe, Diderot, Holbach, Helvetius, ..., colocando a Inglaterra como un país reaccionario y conservador; Francia y América del Norte engendraron movimientos progresistas muy intensos.

Francia en el *siglo XVII*, no registra ningún movimiento progresista, esto debido a la influencia que se tenía para ese momento de los monarcas, las guerras con los países vecinos y las presiones ejercidas por las iglesias protestantes (Hugonotes); sin embargo se debe nombrar el trabajo que realiza Pierre Bayle, masón francés, que vive refugiado en Holanda y cuya influencia de sus escrito se desarrolla entre los refugiados de los Países

Bajos. Durante el *siglo XVIII*, Francia engendra un movimiento progresista, al cual conocemos como los **Enciclopedistas**, caracterizados por su *programa de educación de los pueblos, en referencia a la moral, las letras, la historia natural, la física experimental y las ciencias.*

El grupo de directores de los Enciclopedista lo componían el ideólogo y redactor de la Enciclopedia Francesa de las ciencias y las artes Dionisio Diderot y sus colaboradores: el matemático Juan Le Rond, los filósofos Claudio Helvetius, Henrich Dietrich de Holbach, el embajador Ruso en París D.A.Galitsin, el crítico literario Federico Grimm, el luchador por la emancipación de América Latina *Francisco de Miranda* y el literato Andrés Naigeon. *El papel principal de estos hombres era la propagación de la Masonería en los diferentes estados de Europa, América, África y Asia.* En la instalación del Supremo Consejo para la Rusia Blanca, en 1787, el representante de la Masonería Francesa fue *Francisco de Miranda* y posteriormente en diciembre de ese mismo año en Dinamarca instala el Supremo Consejo en Copenhague.

La vida masónica de Dionisio Diderot, comienza en 1740, en la Logia fundada por Lord Derventwater en 1736, producto de la fusión de las cuatro logias Inglesas que se establecieron en Francia a partir de 13 de octubre de 1721. Allí conoce a Rousseau, Condillac, Le Bretón (editor de la Enciclopedia), D`Aembert, entre otros. Y en esta misma Logia (San Juan) el 26 de diciembre de 1736, Andrew Michael Ramsay, pronuncia su discurso como orador fiscal, inspirando a los intelectuales a la creación de los altos grados del Escocismo (Templarios, Arco Real y Escosés) y es también en esta Logia que es iniciado Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez a sus 23 años de edad.

No es fácil para el hombre vivir y aceptar, es por ello que el Masón pule su piedra bruta durante su vida y poco a poco, con la instrucción masónica, perfecciona su manera de ser, su comportamiento y llega a

destacarse en su entorno social.

La libertad hacia el exterior es la concepción filosófica de una vida libre, sin esclavitud, ni humana ni de pensamiento; de acceso a los bienes y servicios que la naturaleza otorga y al conocimiento que las diferentes culturas ponen a disposición del hombre, con la sola limitante de la libertad del prójimo, regulada por la tolerancia.

En el marco de estos Principios Filosóficos debe el Masón actuar involucrándose en la vida social, económica y política de la sociedad en la cual se desenvuelve, luchando por alcanzarlas fuera de los muros de las logias, con las herramientas simbólicas que adquirió y aprendió a usar dentro de templo y que son aquellas que le permiten limar las asperezas de su piedra bruta, controlando sus propias pasiones y vicios para comportarse, aun con sus adversarios, dignamente.

La Masonería es toda una tradición a lo largo de la historia pasada, presente y futura y en ella se han manifestado, se manifiestan y se manifestarán grandes personajes en todas las disciplinas desempeñando roles muy importantes como personas de buenas costumbres, apegados a las normas, reglamentos, principios que la masonería comulga. El masón está obligado, por vocación, a practicar la moral, y sí comprende sus deberes, nunca procederá mal, sin ética, y sin sus principios morales.

En esta oportunidad y por instrucciones del Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de la República de Venezuela, expresamos el posicionamiento a nivel internacional de la Masonería Venezolana sobre la base del pensamiento del Q:H:. Generalísimo Francisco de Miranda.

Es necesario hacer referencia con hechos a la vida de Miranda reflejando su accionar masónico. En la *Enciclopedia Estudios Históricos de los Orígenes Venezolanos*, escrita por ilustre escritor, médico, naturalista e historiador, Arístides Rojas y publicada por la Oficina Central de Información, 1972, Colección Bibliográfica conformada en su mayor parte

por la descripción de documentos ubicados en diferentes archivos en Venezuela, la Española (actual República Dominicana), Francia y España.

De aquí destacamos una parte del contenido del Acta del Ayuntamiento de Caracas del 22 de abril de 1749, en donde se hace referencia a la primera revolución venezolana el 19 de abril de 1749, liderizada por el capitán de población Juan Francisco León, quien se sublevó al régimen constituido y representado en el gobernador español Mariscal Luis de Castellanos, producto de las medidas abusivas que imponía la Compañía Guipuzcoana, a la venta de los productos agrícolas, ahogando y perjudicando a los productores venezolanos, bajo la complacencia de las autoridades españolas de ese momento.

El por qué referimos a este hecho histórico sería una interrogante; pero es que aquí comenzamos a obtener los primeros indicios de cambio, de generación de ideas progresistas en hombres que con su ejemplo y seguidores de un ideal influyeron en la crianza de sus descendientes.

En el Acta se nombra a dos jóvenes, que una vez concluido el protocolo de la reunión efectuada entre el gobernador Castellanos y el capitán Juan Francisco León, quien tenía a la capital (Caracas) sitiada con ochocientos hombres armados que movilizó desde Panaquire (actual población de Barlovento Estado Miranda), exigiéndole a la autoridad española la expulsión de los factores de la Compañía Guipuzcoana y dentro de los puntos demandados por los rebeldes estaba la divulgación al pueblo de lo pactado en la reunión.

Como es por todos conocido, en esa época la información se distribuía por medio de los pregoneros y no habiendo en ese momento voceadores disponibles, un joven agricultor de 25 años y otro un comerciante español de más edad, ordenaron a sus empleados de confianza, para que transmitieran la información. El mayor era don Sebastián de Miranda, el que un año más tarde sería el padre del Generalísimo Francisco



de Miranda; el otro era el hijo menor del Teniente General Don Juan de Bolívar Villegas, al cual conocemos como Juan Vicente Bolívar y Ponte, quien 34 años más tarde se reconocerá como el padre del Libertador. Uno vino al mundo cuando era vencida la primera revolución de Venezuela y el otro después del triunfo de Washington, que dejaba establecida la República en Norteamérica.

Francisco de Miranda nació en Caracas, Venezuela, el 28 de marzo de 1750. Su madre la criolla Francisca Antonia Rodríguez y Espinoza; Su padre el canario Sebastián Miranda Rabelo, capitán de milicias, fue un hombre de ideas avanzadas, simpatizante del movimiento de "Los Ilustrados" o también conocido como "Los Enciclopedistas", del que tenía conocimiento por los relatos de los caraqueños que visitaban París, por las obras de los escritores y filósofos franceses, que llegaban de contrabando a los puertos venezolanos, preocupándose mucho para ofrecer una buena educación a su hijo. Hasta los dieciocho años Francisco estudió en la Universidad de Caracas, donde le enseñaron Artes y Filosofía. Al concluir sus estudios, intentó ingresar en la carrera militar, que se consideraba en aquella época más elevada socialmente, pero encontró cierta oposición de los aristócratas venezolanos, tal vez por las ideas avanzadas que manifestaba imprudentemente en aquel medio. Esta situación lo obligó a trasladarse a España a los 21 años, el 25 enero de 1771, en ese mismo año obtuvo el grado de capitán, previa intervención de sus parientes ante el Gobierno de España. En 1772, partió a París con el propósito expreso de conocer a Diderot y a D'Alambert y felicitarlos por su obras que ya había conocido en la casa de su padre. Su entusiasmo por el estudio de la filosofía y su avanzado espíritu liberal, llamaron la atención de los directores y de los colaboradores de la Enciclopedia y por proposición de Diderot y D'Alambert, Francisco Miranda fue iniciado en la Francmasonería. Dice un informe de su Logia, que se le confiaron diferentes comisiones de

importancia, las cuales fueron cumplidas admirablemente y comprobadas sus aptitudes, su habilidad poco común, Miranda fue designado representante de su taller en el extranjero para efectos informativos y con este nombramiento regresó a España en 1773, donde se dedicó a perfeccionar sus conocimientos militares, sirviendo en el ejército y participando en las campañas contra los moros de Marruecos y contra los piratas de Argelia.

Cuando comenzó la revolución de Norte-América, los francmasones progresistas de Francia, iniciaron la movilización de voluntarios para la guerra emancipadora. Miranda volvió a Francia en 1777 y manifestó que tenía deseo de participar en la lucha por la independencia de las colonias inglesas. El Supremo Consejo del Rito Primitivo de Francia, que ya conocía el entusiasmo de Miranda y apreciaba sus capacidades de luchador, lo nombró representante de la Francmasonería Primitiva de Francia y le ayudó a trasladarse a Filadelfia Estados Unidos de América.

En 1778 Miranda llega a Estados Unidos de América. Presenta sus cartas de recomendación en la Gran Logia de los "Filadelfos" y se pone a las órdenes del general Washington. Cuando se firmó el Tratado de Alianza de los "Filadelfos" con Francia en 1778, con participación de España, Miranda pasó a desempeñar en Cuba una comisión delicada, relacionada con el aprovisionamiento y auxilios a los colonos norteamericanos, y actuó bajo las órdenes del general Cajigal, que tenía instrucciones de cooperar con los franceses y americanos en la guerra contra los ingleses. Durante su permanencia en las Antillas se destaca como un excelente estratega militar en Pensacola y en el asalto a Providencia. Participa como diplomático hábil en los convenios que incorporan a la Corona Española a las islas Bahamas, trata como buen negociador con los proveedores que tenía orden de llevar las provisiones a la bahía de Chesapeake para los luchadores norteamericanos y hace un viaje secreto a Jamaica, disfrazado de

contrabandista, para inspeccionar los recursos y defensas militares del enemigo.

En su casa de Grafton Street N° 27, que adquirió en 1802, ahora N° 58 Grafton Way en el sector de Bloomsbury, en Londres, Miranda fundó en 1798 la Gran Reunión Americana, una Logia para la Emancipación Continental, con sucursales, las Logias Lautarinas, que se establecieron en Europa y América, entre 1800 y 1823, en París, Madrid, Cádiz, Buenos Aires, Mendoza, Santiago de Chile y otras ciudades. Su casa fue, como él mismo decía, “el punto fijo para la independencia y libertades del continente colombiano”.

Por la Gran Reunión Americana y las logias lautarinas pasaron casi todos los próceres latinoamericanos que combatían por la Independencia Americana, que llegaban a Europa para perfeccionar sus estudios o para buscar ayuda para la emancipación de sus pueblos, Miranda Gran Maestro entonces, los iniciaba en la Francmasonería Progresista y después de familiarizarlos con las doctrinas de la Institución, les exigía la promesa, de acuerdo con las reglas, usos y costumbres de la Francmasonería Primitiva, de la fiel observancia de los principios fundamentales del Rito Primitivo. “Maestro, aprobado por los hermanos que te rodean, -decía el texto- te encuentras en el Santuario de Maestros Secretos, probos y más fieles de nuestra Augusta Institución y ante la tumba de nuestros gloriosos antepasados sobre la que están colocados estos Símbolos de Trabajo y de la Ciencia, que engrandecen a todos los individuos que se asocian con nosotros para la propagación y defensa de los principios más humanos y más justos en los que debe descansar la convivencia de los hombres en el mundo”.

“¿Nos prometes, bajo tu palabra de honor, que nunca reconocerás por Gobierno legítimo de tu Patria, ni por gobierno legítimo de los demás pueblos hermanos que luchan por la Libertad, sino aquellos que sean

elegidos por la libre y espontánea voluntad de sus pueblos?”

“¿Nos prometes, además, que propenderás por cuantos medios estén a tu alcance, a que los pueblos se decidan por el régimen Republicano, que según los testimonios de todos nuestros hermanos de las épocas antepasadas, es el más justo y el más conveniente para la humanidad en general y según nuestro sentimiento y nuestra convicción es el más adaptable para los gobiernos del continente Americano?”

Los adeptos, que merecían el título de Maestro Secreto, tenían la autorización de la Gran Logia para formar agrupaciones de la Francmasonería Primitiva en los lugares donde residían temporal o permanentemente y se consideraban sometidos a la disciplina de la Institución en los asuntos relacionados con la emancipación de los pueblos del Continente. Así se extendía la influencia progresista de la Institución que logró controlar el movimiento independentista que a principios del siglo XIX se extendió por toda América Latina.

A Miranda se deben las primeras expediciones libertarias de Venezuela el 27 de abril de 1806 en Ocumare de la Costa y el 3 de agosto del mismo año en la Vela de Coro. A Miranda se debe la primera bandera de Venezuela, que fue izada a bordo del buque “Leander”, como el nombre de su hijo mayor, el 12 de marzo de 1806; en este mismo navío, que zarpa de Nueva York, viene la primera imprenta que servirá para reproducir la información a los pueblos habitantes del continente Américo-Colombiano. Miranda, de 60 años y después de casi 40 años de ausencia, luchador incansable, viaja a Caracas y desembarca en La Guaira el 10 de diciembre de 1810 escoltado por una cabalgata de admiradores que aplauden al célebre patriota. En su casa londinense quedarán Sara Andrews, su abnegada, digna y valerosa compañera durante ocho años, batallando sola con sus dos hijos pequeños, Leandro de 7 años, y Francisco de 5, a quienes Miranda, no volvería a ver. Sara murió 31 años después en su misma casa a los 73 años y sus restos se

encuentran en el cementerio Kensal Green de Londres con el nombre de Sara Miranda; Leandro le sobrevivió 70 años y Francisco 25.

Miranda murió en Cádiz, como reo de Estado, a los 66 años, el 14 de julio de 1816, después de una larga y dolorosa agonía de tres meses y diecinueve días en la enfermería de la cárcel. Dos años antes, el 5 de enero de 1814 había sido encarcelado allí, “pagando en sacrificio, su amor por América y por la Libertad” como lo expresó el escritor, diplomático, académico, historiador, ensayista y político venezolano Mariano Picón Salas.

20 años más tarde, los franceses grabaron su nombre en el Arco de Triunfo entre los Generales de la Revolución dignos de perpetua memoria. Su retrato, hecho por Rouget, figura en la galería de los Generales Revolucionarios del Palacio de Versalles y una colina de Valmy, donde se libró una batalla fundamental para Francia, se yergue el monumento de bronce de Miranda en actitud hidalga y de combate.

Sobre la base del pensamiento y accionar masónico del Q:H.: Generalísimo Francisco de Miranda, la Masonería Venezolana se identifica con los más fieles principios y Landmarks del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, la proyección de la educación para los pueblos difundida ampliamente por los enciclopedistas y la defensa de la libertad e independencia del hombre, y de los pueblos en todos sus axiomas, en Pro de su autodeterminación para su progreso, desarrollo y bienestar.

*Documento elaborado por la Gran Comisión de Relaciones Exteriores del período (2014—2017)*



**GRAN LOGIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA  
(CONSTITUCIÓN 1824)  
JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2014 – 2017**

<b>GRAN MAESTRO</b>	<b>V.:H.: JUAN UBALDO JIMENEZ SILVA</b>
<b>GRAN MAESTRO ADJUNTO</b>	<b>V.:H.: PEDRO VALLES VASQUEZ</b>
<b>PRIMER GRAN VIGILANTE</b>	<b>V.:H.: MIGUEL ARMAS HERNANDEZ</b>
<b>SEGUNDO GRAN VIGILANTE</b>	<b>V.:H.: TOMAS HERNAN LEAL</b>
<b>GRAN ORADOR</b>	<b>V.:H.: OVIDIO AGUILAR MEZA</b>
<b>GRAN SECRETARIO</b>	<b>V.:H.: ALFREDO ENRIQUE TOVAR</b>
<b>GRAN TESORERO</b>	<b>V.:H.: GERARDO DOMINGUEZ MORENO</b>
<b>GRAN HOSPITALARIO</b>	<b>V.:H.: LUIS VICENTE CORDOVA</b>
<b>PRIMER GRAN EXPERTO</b>	<b>V.:H.: JOSE BARREDO W</b>
<b>SEGUNDO GRAN EXPERTO</b>	<b>V.:H.: CARLOS R LOPEZ URDANETA</b>
<b>1° GRAN MAESTRO CEREMONIA</b>	<b>V.:H.: NESTOR GONZALEZ RODRIGUEZ</b>
<b>2° GRAN MAESTRO DE CEREMONIA</b>	<b>V.:H.: JULIO MESA MEDINA</b>
<b>GRAN BIBLOTECARIO</b>	<b>V.:H.: CARLOS ROA BOLIVAR</b>
<b>GRAN GUARDA TEMPLO</b>	<b>V.:H.: JUAN JOSE LEDEZMA</b>
<b>ADJUNTO GRAN ORADOR</b>	<b>V.:H.: JULIAN GONZALEZ GONZALEZ</b>
<b>ADJUNTO GRAN SECRETARIO</b>	<b>V.:H.: ALFREDO LA ROSA URIBE</b>
<b>ADJUNTO GRAN TESORERO</b>	<b>V.:H.: JOSE G. HERNANDEZ QUIJADA</b>
<b>ADJUNTO GRAN HOSPITALARIO</b>	<b>V.:H.: KENTON ST BERNARD NORMAN</b>

**GRAN COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
PERIODO 2014 – 2017**

<b>PRESIDENTE</b>	<b>V.:H.: ERNESTO GERARDO LEÓN PETIT</b>
<b>VICEPRESIDENTE</b>	<b>V.:H.: ELIO FERNANDEZ MENDOZA</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>V.:H.: TIM GOMEZ</b>
<b>VOCAL</b>	<b>V.:H.: ALBERTO VILLARROEL ROSAS</b>

